



INE impone a MC sanciones ridículas: Álvarez Máynez

DE LA REDACCIÓN

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a Movimiento Ciudadano bajar de redes sociales un video difundido por el gobernador de Nuevo León, Samuel García, en el que promueve y destapa a Jorge Álvarez Máynez como candidato, el ahora abanderado presidencial de ese partido consideró una ofensa la sanción y solicitó al órgano comicial actuar con sensatez, porque es “excesivo que nosotros, que somos los únicos que hemos respetado la ley, estemos siendo objetivo de este tipo de sanciones ridículas”.

En un video que difundió en redes sociales, Álvarez Máynez señaló que la Comisión de Quejas y Denun-

cias del INE les pidió bajar un video, en el que, recordó, “aparezco con Mariana Rodríguez, con Samuel García. El famoso video de las Carta Blancas”, y del cual incluyó unos segundos.

Ante ello, criticó que “las dos señoras candidatas de la vieja política llevan meses, tal vez años, violando las reglas electorales. No respetaron los tiempos de la precampaña, la empezaron mucho antes con una campaña simulada, en ambos casos, con procesos millonarios, eventos, espectaculares, ruedas de prensa”.

Aseguró que “ahora en la intercampaña están igual, en abierta campaña, con ruedas de prensa, sin que el INE intervenga, ponga límites, y además vigile de dónde están saliendo esos recursos”.